



Mujer Hoy



25 de noviembre 2001

El conocimiento nos hará libres.

Año 1 N° 3

EDITORIAL

Han transcurrido veinte años desde que en 1981 se proclamara, en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Bogotá, Colombia, el 25 de noviembre como una fecha para conmemorar anualmente el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer en reconocimiento a las tres hermanas Mirabal, asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por la dictadura de Trujillo en República Dominicana.

Desde entonces, han sido muy importantes los avances en la prevención y en la eliminación de la violencia de género, específicamente en la expedición de instrumentos jurídicos tanto internacionales como nacionales para combatir este flagelo. Los avances obtenidos en esta materia, sin duda se deben a los esfuerzos de miles de mujeres que individual o colectivamente, han participado en la elaboración de los proyectos de leyes, en acciones de negociación, cabildeo y presión para que éstos fuesen aprobados, así como en las campañas de divulgación, y actividades de evaluación y seguimiento para garantizar su aplicación.

El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP), celebra este 25 de noviembre, presentando el tercer número del Suplemento "Mujer Hoy", que contiene una serie de artículos que abordan el fenómeno de la violencia de género desde diversas disciplinas, con la finalidad de promover la reflexión ciudadana sobre un problema cuyos efectos y consecuencias son aún desconocidos para la mayor parte de la población.

Para enfrentar la violencia contra la mujer se requiere algo más que contar con instrumentos legales, es necesario transitar hacia una meta más ambiciosa: transformar esta sociedad dicotómica, patriarcal, jerárquizada, en una sociedad de igualdad genérica, solidaria, respetuosa para lograr la justicia y la paz.

Se necesita fortaleza para vencer la violencia, no para rendirse ante ella.

20 años de lucha contra la violencia hacia las mujeres



Foto página WEB de creatividadfeminisa.org

Niña afgana en el norte del país, chupa su dedo mientras pasan los tanques del ejército del norte

El 21 de noviembre se estará realizando la presentación de la Investigación "Explotación Sexual Comercial de la Niñez y la Adolescencia" IMUP-IPEC/OIT. De igual forma, el jueves 29 de noviembre, a las 9:00 a.m. se realizará el Acto de Conmemoración al Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer "Violencia contra las Mujeres, Derechos Humanos y Guerra". Ambas actividades se desarrollarán en el Salón Zafiro del Hotel El Panamá.



UNIÓN EUROPEA



PAN/B7-3010/95/100



REPÚBLICA DE PANAMÁ

Violencia contra las mujeres:

Veinte años de lucha por los Derechos Humanos

En 1981, unas doscientas mujeres de toda América Latina e invitadas de Europa, Canadá y Estados Unidos reunidas en Bogotá para realizar el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, decidieron proclamar la fecha de la muerte de las hermanas Mirabal—heroínas dominicanas en la lucha antitrujillista— como el día internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres, el 25 de noviembre. Este año se cumplen treinta y cinco años del trágico suceso y veinte desde la proclamación de la fecha, que es ya no sólo latinoamericana sino mundial. Es una fecha para reconocer los aportes de las mujeres a la paz, al bienestar de las personas y las sociedades, para reflexionar sobre los desafíos y sobre todo para renovar la voluntad de hacer cada vez más reales los derechos humanos, ¡todos!, de las personas y sobre todo de las mujeres.

Existen muchas formas de violen-

cia contra las mujeres desde la doméstica e intrafamiliar hasta la que ocurre, por ejemplo, en la guerra entre países balcánicos en la que todos los bandos se dedicaron con saña más que a combatir entre soldados a aniquilar a niñas y niños indefensos/as y a la violación de las mujeres. Sobre la primera en estos años hemos dicho mucho y seguiremos diciendo, por cuanto limita el desarrollo de las personas, impide la participación de las mujeres, disminuye sus derechos y libertades como ciudadanas, menoscaba su acceso a los recursos materiales y bienes culturales y porque ha sido históricamente invisibilizada y naturalizada.

Hoy, sin embargo, es importante, rescatando una tradición femenina histórica—ver fragmentos de una volante del Partido Nacional Feminista de 1938 al final—, pronunciarnos sobre la guerra desatada en Afganistán a raíz de los deleznable actos terroristas del 11 de septiembre. Tales actos

son inhumanos y absurdos, tanto como lo es la guerra desatada en nombre de las víctimas. Una guerra en la que las mujeres, las niñas y niños serán los grandes perdedores, como lo son desde los primeros días del opresivo régimen talibán, una guerra sin salida real de futuro y en la que los verdaderos ganadores serán los grandes fabricantes y comerciantes de las armas y de la muerte.

Con ésta edición nos sumamos a la iniciativa generada por organizaciones de mujeres de todo el mundo, dirigida a apoyar la fundación en Afganistán de una sociedad respetuosa de la vida y los derechos humanos presentada el 30 de octubre a la administración norteamericana y a las Naciones Unidas. Sólo así se extinguirán los fundamentalismos e intolerancias que a inicios del Tercer Milenio amenazan a las mujeres y las niñas y por ello a toda la Humanidad.

En éste "día internacional de no

violencia contra las mujeres" es importante hacer memoria de las luchas femeninas por la vida y los derechos humanos y comprometerse con la paz, la tolerancia y la democracia y en especial con el futuro de las y los más jóvenes. Por ello hemos dado la palabra en éste tercer suplemento a las jóvenes profesionales y colaboradoras que apoyaron al IMUP en el Proyecto "Liderazgo y Empoderamiento para Dirigentas Universitarias", a las que expresamos nuestra gratitud y reconocimiento. Ellas significan y expresan, en un nuevo, difícil y distinto momento, la posibilidad de la continuación de lo que nos legara el Partido Nacional Feminista: luchar por el avance de la condición de las mujeres, el desarrollo humano, la justicia social y la paz.

Urania Ungo

Directora

Mujer Hoy

Universidad de Panamá
25 noviembre de 2001

URANIA UNGO
Directora del IMUP

Directora: Migdali Gómez

Colaboradoras: Marisabel Oses Castillo, Nidia Martínez, Eyra Harbar, Briseida Barrantes, Alibel Pizarro, Deysi Vega, Migdalia Rodríguez, Luz Aleyda Terán, Enriqueta Davis.

Las opiniones que se expresan en los textos son responsabilidad de sus autores y no corresponde a las de la administración universitaria. *Mujer Hoy* es una publicación cuatrimestral del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, como una contribución al desarrollo humano de la Nación.

Dirección Postal:

IMUP
Estafeta Universitaria
Panamá, Panamá
Tel.: 223-4787.
Fax: 264-9951.
Email: imup1@ancon.up.ac.pa

La Universidad

Publicaciones, ediciones y promociones

Diseño Gráfico: María Félix Nieto R.

Impreso en los talleres de Editora Panamá América S.A.

TELENOVELAS : ¡AMOR O VIOLENCIA!

Una breve reflexión sobre la Violencia Intrafamiliar en las telenovelas

Marisabel Oses Castillo
Socióloga

¿Cuántas personas anhelan llegar a casa temprano después de una ardua jornada laboral, no pensando en compartir el tiempo con su familia, sino para no perderse el capítulo de su telenovela favorita? La respuesta ¡muchas!

Ante esta situación es necesario hacer un alto y analizar críticamente su contenido, ya que los medios de comunicación se encuentran saturados de estos programas, contribuyendo así a la reproducción del modelo patriarcal como sistema global, que utiliza los valores socioculturales para invisibilizar la violencia y hacerla sentir como una conducta normal. En este sentido Roxana Carrillo afirma que "...la gente está cada día más consciente del poder de la educación y de los medios de comunicación para desafiar y transformar las normas y valores sociales y culturales, así como para reforzarlos y fortalecerlos." (1)

Sabemos que la Violencia Intrafamiliar (VIF), se refiere al maltrato que recibe algún miembro o miembro de la familia, ya sea de forma física, sexual, patrimonial o psicológica: mayormente son víctimas de este flagelo las mujeres, la niñez y la

ancianidad.

Las investigaciones revelan que la conducta violenta, en su mayoría, es aprendida, consciente y orientada, que busca marcar las diferencias dentro de una estructura jerárquica y de poder, incurriendo en la violación de los derechos humanos. Las instituciones sociales juegan un papel importante, ya que es a través del proceso de socialización que se aprenden y profundizan las diferencias de género.

Los Medios de Comunicación son un instrumento poderoso de información y desinformación que reproduce todas las formas de violencia existentes, proyectándolas en programas preparados especialmente para la niñez, así como en los que están dirigidos hacia una "audiencia con criterio formado".

En el caso particular de las telenovelas, vemos diariamente como se ejerce violencia social, económica, política y sobre todo doméstica. Se observan escenas de maltrato físico, hacia las mujeres, que en nombre del "amor" se someten y aceptan tal situación. Casos, en que el hijo y la hija de una pareja con problemas conyugales, están psicológicamente afectados y rechazan tanto a su madre como a su padre, mientras estos sólo piensan en sus intereses personales. Situaciones en que los hijos e hijas aborrecen y maltra-

tan a sus progenitores por ser pobres. Además se utiliza la imagen de la mujer por su atributos físicos, dejando a un lado la parte intelectual y racional que ésta puede proyectar, resaltando, sus cualidades de esposa, madre, "reina del hogar", manteniendo su figura atada a lo cotidiano, al mundo privado.

Así podríamos hacer una lista de situaciones que se observan a diario en cada capítulo, manteniendo y captando la atención de un público que quiere hacer de su vida una fantasía de telenovela. Estas personas se sienten identificadas con los y las protagonistas, al grado de querer imitarles y en ese afán adquieren sentimientos de frustración que les lleva a hacer de su vida familiar un caos.

Es importante, como mencioné al principio, ser críticas ante estos mensajes que pueden pasar desapercibidos, pero de forma subliminal afectan y trastocan nuestra realidad, envenenando la conciencia y creyendo que el maltrato es una auténtica forma de amar.

NOTA

1. Carrillo, Roxana: Introducción: Violencia contra las mujeres. Las Mujeres contra la violencia rompiendo el silencio. Reflexiones sobre la experiencia en América latina y el Caribe. UNIFEM, 1997.

No a la violencia, no a la guerra.

Briseida Barrantes
Socióloga

Este 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, debemos analizarlo en el nuevo contexto mundial en el que se sitúa el mundo capitalista a partir del 11 de septiembre de 2001, cuando se vio profundamente lacerada la seguridad del país más "poderoso" de la tierra, producto de un lamentable y deplorable atentado que tuvo su objetivo en el centro del imperio.

Como todo tipo de violencia, la desatada a partir de ese día tiene una génesis. En este caso está basada en la política guerrillera que ha caracterizado a los distintos gobiernos de los Estados Unidos, unos más diplomáticos otros más crudos, al fomentar monstruos militares, dictadores, una desatada carrera armamentista, boicot económico y cercos de hambre contra pueblos enteros, incentivando también distintas formas de discriminación, como en estos momentos la xenofobia. Estas, entre otras razones, han dado pie a que se genere la ola violenta contra sus propias acciones y sus respuestas siguen siendo igualmente perjudiciales para la humanidad.

A partir de ese instante en que las torres gemelas caían como arena sobre la metrópoli más importante del planeta, Nueva York, y la inseguridad del Pentágono quedaba al descubierto, fue entonces que la CNN se acordó de unas mujeres de rostros escondidos por el burkha. Anteriormente no se habían interesado por ellas, seguramente porque no eran noticia, ahora si lo son. Pero no porque les importen sino que, una vez más, las mujeres son utilizadas como un objeto del patriarcado para que los medios de comunicación masiva incrementen sus intereses comerciales y para que la política guerrillera gane más adeptos. En esta ocasión es para justificar la invasión a Afganistán por parte de quienes llevaron al régimen Talibán al poder: el imperialismo norteamericano.

No es precisamente, W. Bush el más solidario de los machos. Cuando ascendió sombríamente y con dudas de todo el mundo acerca de los

resultados electorales en Estados Unidos, el señor W. B. lo primero que hizo fue restringir cualquier ayuda presupuestada a los planes de salud sexual y reproductiva para las mujeres de América Latina. Pero si abogó al Congreso norteamericano para que le asignara una partida extraordinaria para atacar a Afganistán y estos(as) le aprobaron nada menos que 40 mil millones de dólares, no para "liberar" a las mujeres afganas de su opresión ni para alimentar a los niños y niñas de la hambruna, ¡no!, fue para financiar una guerra injustificada.

40 mil millones de dólares para la venganza más violenta, que atraerá más muertes de mujeres y hombres, niñas y niños. En un país que enfrenta desde hace cuatro años una sequía donde las familias enteras huyen y si no logran atravesar las fronteras quedan en campamentos de refugiados(as) sin posibilidades de agua potable, calefacción, baños, auxilio médico, entre otras necesidades. Antes de la invasión norteamericana del pasado 7 de octubre, se calculaba que en Afganistán había más de un millón de personas ame-

nazadas por el hambre; durante el 2000 de la población es rural, 80 por ciento, y muy pobre, más este sumido en una crisis que arrastra desde los años 70, cuando los soviéticos la ocuparon primero y la penetración norteamericana se introdujo después, apoyando y sosteniendo a los que hoy el ejército norteamericano combate.

Por eso no les creo cuando utilizan las imágenes de las mujeres afganas para su campaña, semejante a la de los nazis de la segunda guerra mundial, porque fueron ellos también los que apoyaron la masacre en la antigua Yugoslavia donde hubo una gran cantidad de mujeres de todas las edades violadas múltiples veces por soldados serbios. ¡Cuántas mujeres hoy viven todavía con los traumas causados por la guerra incentivada por los que hoy hablan de terrorismo!

Podríamos recordar las atrocidades cometidas contra las mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet, las que fueron secuestradas, violadas, torturadas. O a las torturadas argentinas muchas de las

que parieron en las cárceles y sus hijos(as) les fueron arrebatados para dárselos recién nacidos(as) a las familias de los militares; mujeres estas que fueron desaparecidas. ¿Por qué no recordar a las mujeres negras norteamericanas, que por su color las contrataban en los peores oficios?

Hoy más que antes se hace imprescindible recordar la génesis del día internacional contra la violencia hacia las mujeres porque fue en honor de las hermanas Mirabal: Minerva, Patria y Libertad que se conmemora este día, víctimas del terrorismo de Trujillo apadrinado por los Estados Unidos. A ellas les tendieron una emboscada y las asesinaron luego de visitar a sus esposos prisioneros de la dictadura militar. Al igual que ellos, las Mirabal eran combatientes nacionalistas y opositoras a la invasión norteamericana que se gestaba en su país, eso les costó la vida.

La utilización de las imágenes de las mujeres afganas se vuelve una falacia cuando recordamos a las mujeres víctimas de la invasión del 20 de diciembre de 1989 a Panamá, donde algunas cayeron, otras, en su gran mayoría, perdieron de nuevo a sus hijos(as) o

Condenable es el atentado de Nueva York y lamentable la muerte de esas víctimas, en su mayoría trabajadoras y trabajadores inmigrantes. Pero tomar venganza y represalias no les devolverá la vida, todo lo contrario, es la gente joven, los hijos de las mujeres las que pagarán el precio de la angustia y el dolor y la muerte, que son las repercusiones de una guerra de larga duración.

La otra guerra silenciosa y escandalosa, la de la discriminación por razones de sexo que viven las mujeres afganas, como la que vivimos todas las mujeres del llamado mundo "occidental", no cesará mientras siga vigente un sistema que propicie el terrorismo del hambre, de la miseria y de la violencia más devastadora que hoy se dirige contra toda la humanidad.

En este 25 de noviembre en solidaridad con las mujeres afganas debemos levantar nuestras voces en una sola frase: ¡contra la violencia, no a la guerra!

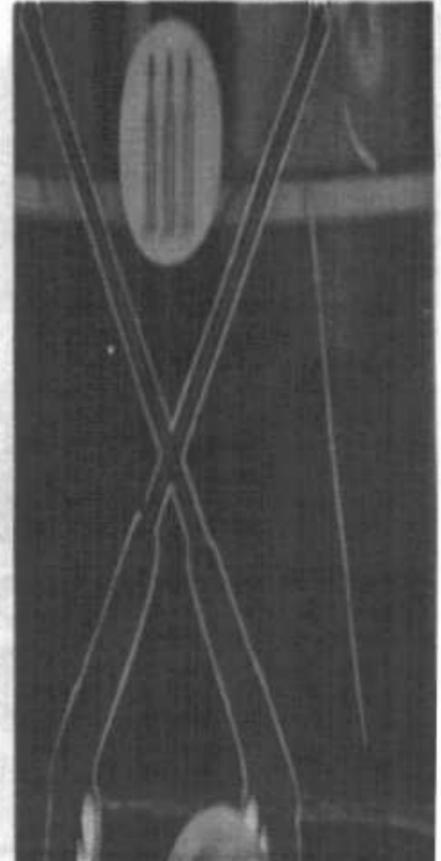


Foto página WEB presentada feminista.org

El aborto

¿una forma institucionalizada de violencia contra las mujeres?

Alibel Pizarro
Investigadora

Las siguientes líneas pretenden apenas ser breves anotaciones sobre un tema que consideramos necesario investigar, estudiar, y debatir antes de proponer acciones y/o

políticas al respecto.

Resulta muy controversial hablar del aborto en nuestro país, puesto que existe una especie de «tabú» al respecto. La palabra misma parece ser peligrosa: utilizarla en el título de un artículo, puede poner en riesgo la seguridad laboral de cualquiera, la validez del resto de sus ideas y su trabajo en general. una mujer que pierde un embarazo involuntariamente, siente vergüenza y temor de presentar un certificado médico que incluya la palabra «aborto», aún cuando éste no haya sido deseado, ni provocado. Con estos dos comentarios iniciales queremos hacer reflexionar a las/os lectoras/es sobre la magnitud del tabú.

El objetivo que nos ocupa es el de reflexionar y hacer reflexionar en torno a la «Interrupción Voluntaria del Embarazo», en adelante «IVE». Existen diversas formas de abordarlo y por lo general todas relacionadas entre sí: la perspectiva legal, la perspectiva médica, la problemática social y de salud pública, la lucha de las mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, los valores morales y religiosos, entre otras. Lo que deseamos destacar es la necesidad de un abordaje y una discusión seria y profunda sobre la problemática social del aborto, que aunque implica a muchas instituciones, afecta directamente la vida y la salud de las mujeres. Es necesario conocer la situación del aborto en Panamá, tener cifras, saber si existe o no un problema de índole social, lo que implica sacarlo de la lista de temas prohibidos, de los cuales no se puede decir nada más de lo que ya se ha dicho y sin que se satanice la intención de quienes lo investigan.

Necesitamos saber con cifras fehacientes, si se dan IVE, cuántas por razones terapéuticas y cuántas no, elaborar un estudio sobre la existencia de IVE clandestinas, dada la ilegalidad de la acción, revisar y sistematizar estadísticas de casos de

IVE en la Policía Técnica Judicial y en el Órgano Judicial, investigar tanto en los Servicios Médicos Públicos, como en los Privados, la incidencia de casos o solicitudes, los precios por los que se oferta un aborto en el mercado, entre otros temas.

Un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos indica que «En América Latina y el Caribe anualmente, cerca de 4.200.000 mujeres se realizan abortos, el 95% de ellos en la ilegalidad» (OMS/1998.). Asimismo un estudio del FNUAP/1997 afirma que «De los abortos inseguros realizados en el mundo (cerca de 20 millones por año), el 90% ocurre en los países en desarrollo causando la muerte de alrededor de 70.000 mujeres». Sin temor a equivocarnos, podemos decir, que Panamá no ha de ser la excepción a la regla, en relación a los hallazgos realizados por el Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP) y la Organización Mundial para la Salud.

Comúnmente, el debate sobre el aborto o la interrupción voluntaria del embarazo se inicia a partir de creencias religiosas y valores morales, y cuando se aborda desde la moral religiosa: las estadísticas, los casos, las consecuencias, las causas, el mercado, son temas que se convierten en irrelevantes y de los que no se habla.

Lo cierto es que el problema, visto como un tema de Salud Pública, dada la frecuencia de abortos ilegales que afectan la vida de las mujeres, exige que la sociedad en su conjunto se cuestione el tabú impuesto al tema, puesto que las cifras demuestran que invisibilizarlo, no hablarlo, decir que no existe, o que tal vez sí existe, pero que el problema es sencillamente que no debería existir, es una forma de violencia institucionalizada. Es dar la espalda a un problema que afecta la salud y la vida de las mujeres.

Al igual que las otras formas de discriminación y de violencia contra las mujeres, ésta también se relaciona con el cuerpo, atenta contra su salud y está íntimamente relacionado con su sexualidad y el rol reproductivo socialmente impuesto.

Mantener el silencio, ocultar e invisibilizar esta problemática, es la mejor forma de institucionalizar la violencia, ya que en pleno Siglo XXI no podemos resolverse el problema como en el pasado: enviando a las



La explotación sexual comercial de menores: una forma de violencia



Madre y Bebé, Picasso

Enriqueta Davis
Socióloga

El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá fue seleccionado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo, para realizar en Panamá un estudio sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, estudio éste que se realizó en los países de Centroamérica y República Dominicana y cuyo objetivo era conocer las características del problema y de la población minoril sometida a este tipo de violencia, así como algunos datos básicos de los/as clientes – explotadores, según la percepción de la población afectada y de una muestra de adultos, así como la respuesta institucional

al problema.

El estudio incluyó una muestra de 71 niñas y adolescentes y 29 varones, entre 11 y 17 años de edad que eran víctimas de explotación sexual comercial, así como a 200 adultos residentes en la Ciudad de Panamá y el Distrito de San Miguelito, además de 35 funcionarios del Órgano Judicial, el Ministerio Público y del Órgano Ejecutivo.

Los resultados son en realidad deprimentes y dan cuenta de niños y niñas víctimas de diversas formas de violencia que desconocen los derechos humanos de éstos/as, tales como el derecho a vivir – sin violencia – con una familia; el derecho a la salud y a la educación; el derecho a ser protegido contra toda forma de abuso; el derecho a la vida y a la justicia; el derecho a no trabajar, a jugar, a ser feliz.

La mayoría de la muestra estudiada

provenía de una familia disfuncional – algunos/as nunca conocieron a su padre – un poco menos de la mitad, vivía con algún familiar, 17 declararon vivir con su pareja – aún cuando 44 declararon tener una pareja estable.

Entre quienes integran la red de explotación de estos menores se encuentran parientes – 49% de los mismos sabían que estos/as menores eran prostituidos – también las parejas amorosas se unen a esta red: así el 39% de las mismas tenían conocimiento y/o usufructuaban de la explotación de la muestra estudiada. Amigos/as, vecinas, taxistas, meseros de bares, integran la red, al igual que proxenetas y, sobre todo, los/as clientes abusadores/as. Un caso a destacar es el de dos (2) niñas del interior del país que fungían como empleadas domésticas y eran sus patrones quienes les ofrecían a los amigos de ellos

El 30% de la muestra había sufrido – antes de los 12 años de edad – alguna forma de violencia sexual, mayoritariamente por familiares y personas conocidas: entre los familiares destacan padres biológicos, abuelos, tío abuelo, hermanos, primos, primas, tías – una tía abusaba de su sobrina a los 11 años de edad y, otra abusaba de su sobrino de 10 años – Un 21% declaró haber sufrido violencia sexual después de los 12 años de edad, mayormente por personas conocidas.

Los resultados de este estudio desmitifican varias cosas: una, que los clientes – maltratadores son hombres: los datos encontrados señalan que también hay mujeres que abusan de los y las menores; segunda, que los/as menores no se prostituyen, que son niños/as con conducta irregular: lo cierto es que son prostituidos y como tales, víctimas, fundamentalmente, de adultos inescrupulosos; tercera, que el problema no existe, o que es muy ocasional: antes por el contrario, el problema existe, es conocido por gran cantidad de personas, lo que ocurre es que prefieren invisibilizarlo, ubicarlo en el mundo doméstico de la familia, con el objeto de no sentir ninguna responsabilidad y por tanto, ninguna necesidad de actuar para detenerlo.

Las opiniones vertidas por los adultos entrevistados con el objeto de conocer la percepción de los mismos sobre el problema, son también preocupantes: 37.5% de los mismos señalaron que la explotación sexual comercial de menores existía porque a los niños y niñas les gusta, les atrae, re – victimizando así a quienes son víctima de este flagelo social y obviando que la situación existe porque existen redes que la fomentan y usufructúan de la misma, porque existe la demanda.

Finalmente hay que señalar que no existe en nuestro país ni política ni legislación específica contra la explotación sexual comercial de menores – Nicaragua cuenta con una Política para tal problema, Costa Rica y República Dominicana cuentan con sendas leyes para prevenir y erradicar el mismo – no existe tampoco en las instituciones del Estado, ningún programa específicamente dirigido a la prevención y erradicación de esta forma de violencia contra nuestras niñas y niños y tampoco existe penalización para los/as clientes abusadores/as.